



ADENDO No. 002

POR EL CUAL SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 001/2009 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL PARA EL LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES PARA LOS PROGRAMAS TECNICOS Y TECNOLOGICOS OFRECIDOS EN EL MARCO DEL CONVENIO ASOCIACIÓN ALIANZA PETROQUIMICA PLASTICA.

El suscrito Gerente del Convenio Asociación Alianza Petroquímica Plástica, haciendo uso de las facultades delegadas por el Representante legal de la misma y como miembro activo del Comité de Evaluación designado para la presente Licitación, informa la modificación del Cronograma de Actividades de la Licitación en referencia para dar un lapso de tiempo adicional, para publicar el informe de Evaluación a los proponentes descritos de acuerdo al acta No. 001 de Cierre de Recepción de Propuestas con fecha 16 de Marzo de 2009, debido al proceso de verificación de datos aportados por cada uno de los proponentes que presentaron sus ofertas para el proceso de evaluación y adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 3.4 “Contratación y Compras” y 3.4.8.4 “Licitación Pública” del Manual Operativo CAF (Corporación Andina de Fomento) del Proyecto de Asistencia de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia, cuando lo estime conveniente la Alianza interesada o cuando lo soliciten las dos terceras partes de las personas que hayan retirado los pliegos de condiciones o términos de referencia, dicho plazo se podrá prorrogar, antes de su vencimiento, por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado y atendiendo en el capítulo IV “Evaluación y Adjudicación” La Alianza, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de la presentación de propuestas, realizará la evaluación de las propuestas de acuerdo con los criterios establecidos en el presente capítulo. Dentro del término antes señalado, podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que estime necesarias. Este plazo indicado podrá prorrogarse antes de su vencimiento, hasta por un término igual al inicialmente fijado.

Señálese la siguiente cronología del proceso el cual modifica el pliego de condiciones en el Capítulo II numeral 12 a llevarse a cabo para el proceso de evaluación, observación al informe de evaluación y adjudicación del Contrato,:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
17.02.2009	Publicación de la Licitación en diario de Circulación Nacional	Periódico el Tiempo
03.03.2009	Apertura de la Licitación	Página Web de la Licitación y dirección de la licitación.
03.03.2009	Publicación de los Pliegos de Condiciones	Página Web de la Licitación y dirección de la licitación.

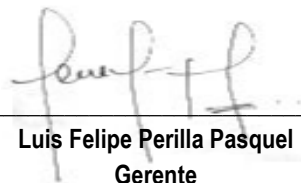


06.03.2009	Plazo máximo para recibir observaciones y sugerencias a los Pliegos de Condiciones.	Dirección de la licitación.
06.03.09-09.03.09	Respuesta a observaciones y aclaraciones	Dirección de la licitación Página Web de la Licitación de los proponentes.
10.03.09	Publicación de Adendos a la Propuesta	Página Web de la Licitación
03.03.09-16.03.09	Plazo de Presentación de Propuestas	Dirección de la licitación
16.03.09	Cierre de Recepción de Propuestas	Dirección de la licitación hasta las 5:00 p.m
16.03.09	Apertura de Sobres	Dirección de la licitación a las 5:30 p.m
17.03.09-21.03.09	Evaluación de las Propuestas	Dirección de la licitación
27.03.09	Publicación de Resultados de la Evaluación	Página Web y Dirección de la licitación.
27.03.09-08.04.09	Plazo para presentación de observaciones al informe de evaluación	Dirección y correo electrónico de la licitación.
13.04.09-15.04.09	Respuesta a Observaciones de la Evaluación	Dirección de la licitación y correo electrónico de los proponentes.
17.04.09	Adjudicación	Página Web y Dirección de la licitación.
20.04.09-27.04.09	Perfeccionamiento del Contrato	Dirección de la licitación.
30.04.09	Legalización del Contrato	Dirección de la licitación.

La presente rige a partir de su fecha de expedición,

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Cartagena de Indias D. T y C., a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2009.



Luis Felipe Perilla Pasquel
Gerente